JUNTA MUNICIPAL DE CAPITAN BADO
Palma 1091 y 4 de Enero - Telefax. (0337) 230581
Capitán Bado - Amambay – Paraguay

RESOLUCION N° 53/2.017.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION A LA CONSULTORA SAN MIGUEL, PARA CONSTRUCCION DE AULAS TIPOLOGIA MEC, EN EL COLEGIO NACIONAL MARISCAL LOPEZ, CONFORME A LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2017.- -

VISTO: El Mensaje N° 11/17, recibido de la Intendencia Municipal, en la que solicita la aprobación de la adjudicación a la Consultora San Miguel, realizada mediante Resolución I.M. N° 52/2017, para construcción de Aulas Tipología MEC, en el Colegio Nacional Mariscal Lôpez, conforme a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2017, aprobada y autorizada por la Junta Municipal, para el proceso que ha sido efectuado conforme establece la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas; asimismo solicita la aprobación del contrato respectivo con la citada Consultora, y el Dictamen favorable N° 06/17, de la Comisión Asesora de Legislación y Asuntos Reglamentarios, y; -

CONSIDERANDO: El articulo ***216° y 218°*** *de la* ***LEY N° 3.966/10, ORGANICA MUNICIPAL.***- -

POR TANTO:

La Junta Municipal de la ciudad de Capitán Bado, reunida en Concejo,

R E S U E L V E

Art. 1°: APROBAR LA ADJUDICACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017, A LA CONSULTORA SAN MIGUEL, PARA CONSTRUCCION DE AULAS TIPOLOGIA MEC, EN EL COLEGIO NACIONAL MARISCAL LOPEZ. - - - -

Art. 2° APROBAR el contrato correspondiente entre la institución municipal y la Consultora mencionada en el artículo anterior. -

Art. 3°: Anotar, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.- - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -